



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: C – 007/26 FECHA: 26/02/2026

ADEEPRA INFORMA: Aclaración Normativa de Presentismo en Secundaria.

A nuestros Afiliados de Ciudad: Reenviamos nota aclaratoria de la DGE GP sobre las Normas de Presentismo recientemente informadas:

A partir de las consultas recibidas, nos permitimos sugerir que, para abordar la actualización normativa del Reglamento Escolar y de los Regímenes Académicos del Nivel Secundario y de Secundaria Aprende, resulta fundamental realizar una lectura integrada y articulada de los distintos documentos que conforman el marco regulatorio vigente.

En este sentido, se sugiere iniciar el recorrido por el Reglamento Escolar, en tanto establece los criterios marco desde los cuales se organizan las definiciones institucionales. A modo de ejemplo, el artículo 232 habilita a los establecimientos educativos de gestión privada a definir su propio sistema de condiciones de asistencia, siempre que se garantice la continuidad pedagógica y el logro de los objetivos de aprendizaje, o bien aplicar las previsiones allí establecidas.

Asimismo, el Reglamento establece que dichas definiciones deben resguardar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y su derecho a la educación, integrarse al Proyecto Educativo Institucional y ser debidamente comunicadas a las familias o responsables. En este marco, se reafirma la obligatoriedad de la asistencia diaria y puntual a las actividades escolares, así como la responsabilidad institucional de establecer criterios claros para el registro de la asistencia, las categorías utilizadas y el cómputo de las inasistencias.

El espíritu de la actualización normativa presentada esta semana pone en el centro el valor del tiempo de aprendizaje en la escuela. Se trata de un tiempo pedagógico irrecuperable, que otorga sentido a la tarea escolar y a las experiencias de enseñanza y aprendizaje que allí se construyen. Cuando este tiempo se ve interrumpido o reducido, resulta fundamental que la institución active dispositivos oportunos que permitan comprender las causas, acompañar las trayectorias y garantizar condiciones efectivas para recuperar los aprendizajes no alcanzados.